

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Se vende el número del día  
en el Centro de suscripción  
de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año XI

Franquicia  
concertada

Números anteriores, gratis  
a los suscriptores si quedan  
en la Administración. A los  
no suscriptores 0'50 ptas.

DOCTOR VARGAS-MACHUCA  
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.  
Asistencia á partos—Visitas á domicilio  
TEMPRANO.—P.R.A.L.

Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y óptica de  
— INOCENCIO MIGUEL —

se ha trasladado a la calle de San Juan. 67.

DE LA VIDA ECONÓMICA

POBRES Y RICOS.—HOY, POR LOS POBRES

CAJA DE AHORROS

Casi al mismo tiempo cayeron sobre los escritorios de esta redacción, la última Memoria del Banco de España diciéndonos los millones que maneja de los ricos, y el Balance de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de nuestra ciudad, instándonos a descubrir en sus pequeñas cifras pequeñas comparadas con las del Banco, las virtudes, privaciones y lácerías del pobre.

Por igual interesan ambos asuntos y hay muy estrecha relación entre ellos. Pero no es llegado el momento de signar esa relación pues antes debemos sentar los antecedentes, dando los datos precisos para deducir aquella última consecuencia que a su vez es engendro de otras nuevas.

Junto es, por caridad y por cortesía que la nobleza obliga a rendir al débil, nos ocupemos primero de las modestas instituciones nacidas, criadas y mantenidas en nuestro pueblo por algunos de sus buenos hijos.

Como ya se dijo en estas columnas al publicar el Balance del Monte y Caja, fué aprobado por el consejo de administración, dicho Balance, con predicados lantatorios, por qué significa, no solo consolidación en el crédito de esas instituciones, sino real y beneficioso progreso en su vida y en la influencia que ejercen sobre nuestro pueblo.

El Consejo también concedió por unanimidad un voto de gracias a quien merece mucho mas por ser, si no alma porque el alma de estas instituciones es el dinero, si vida que al alma dà medios de mostrar su potencialidad. Pero de esto, de lo personal, hablaremos más adelante. Comencemos ahora a anotar cifras, base de estudio que nos proponemos.

Y principiando por la Caja de Ahorros, consignemos, que en el año último se verificaron 2.359 imposiciones por pesetas 47.371'70; fueron los imponentes 775, de ellos, 134 nuevos. Se reintegró su saldo a 68 y quedaron 707 imponentes.

En el año de que hablamos, 285 imponentes retiraron 41.790 pesetas.

Se abonaron en cuentas, por intereses, en el mismo periodo, 4.718'84 pesetas.

El total que tenía la Caja, de los

imponentes, en 31 Diciembre último era de 179.313'11 pesetas.

Procurando ahora recoger alguna enseñanza de las que estas cifras nos muestran, parece que la principal es, que en esta ciudad el deseo del ahorro está bastante extendido, pues comparando la cifra de imponentes con la de vecinos, encontramos que ahora un 25 a 28 por 100 del número de vecinos, esto aun rebajando 57 cartillas por aquellos vecinos que tienen gusto en tener cartillas a nombre de dos o tres hijos.

¿Pero consiguen todos el ahorrar? o es solo un deseo y una previsión temporal? Vamos a examinarlo.

El promedio de ahorro anual por imponente es de 67 pesetas y esto en verdad que no es mucho.

Por otra parte, la diferencia entre 47.371'70 pesetas impuestas y 41.790 reintegradas o que pidieron los imponentes, solo es de 5.581'70, que es en realidad lo que en globo se hizo de ahorro en el año último. También es cifra escasa.

Y no debe olvidarse que hay de ahorros en la Caja, cerca de 36.000 duros.

En la normal y firme marcha de esta institución se encuentra facil explicación a todo esto. Si desde el principio de su funcionamiento se hubieran ahorrado esas 5.581'70 pesetas que el año último, los 36.000 duros que allí tienen los imponentes, serían muchos más pero los ahorros anuales principiarían por mucha menor cantidad como es natural; ha ido creciendo el número de imponentes, se han ido acumulando los intereses de las cantidades impuestas, y de esos 36.000 duros 72.228'18 pesetas son de intereses abonados a las cuentas desde que la caja funciona.

¿Verdad que estas cifras son sombrías? ¿Verdad que es el mejor argumento para predicar el ahorro. ¿Y verdad que las clases directoras y pudientes se evitarián las molestias que les causamos los pobres siempre pidiéndoles, si ellas quisieran, sin perjuicio de sus intereses, como a su tiempo intentaremos demostrar, fomentar el ahorro principiando por dar medios para que se pudiera ahorrar?

Que hay levadura en la masa del pueblo lo dicen las anteriores cifras

(ahoran el 25 al 28 por 100 de los vecinos); y con esa levadura se harán muchas y buenas masas para abundante y buen pan, no cabe dudarlo.

Terminando esta digresión y volviendo a donde estábamos; visto claramente el deseo del ahorro en Teruel y considerando que no obstante ese deseo se ahorra poco, hay que buscar la explicación para ver de conseguir que esa virtud fuerte y arraigada no decaya y consiga eficacia que es su premio y el bienestar para el pueblo que la tiene.

Estudiando escrupulosamente las cartillas de los imponentes o sus cuentas, pueden clasificarse en tres grupos: los que ahorran o les ahorran sus familias por utilidad y por enseñanza; los que ahorran temporalmente, por previsión necesaria, y los que ahorran incidentalmente y por previsión eventual.

Los primeros son los más constantes y pueden dividirse en varias clases; ya es el pequeño industrial que *le va bien*, el modesto propietario que le sobra un poco de su presupuesto, el niño de familia ordenada que le enseña a la vez que le hace capitalito, que también es reserva, etc. Estos son los imponentes que mayores cuentas dejan hacer y que piden los mayores reintegros cuando ya hay bastante para comprar un título de papel del Estado, una fanega de tierra, una casita o si ocurre una necesidad imprevista.

Los que ahorran por previsión, temporalmente, suelen ser artesanos que sufren temporadas de paro forzoso y saben, cuando ganan jornal, economizar unos duros que después tienen que gastar y piden el reintegro.

Quienes ahorran incidentalmente y por previsión eventual son los que intentan *juntar dinero* para comprar un útil para su oficio, alguna prenda de vestir o algún capricho, y los que quieren ponerse a resguardo de los gastos de una enfermedad.

(Ahora comienza a realizarse el ahorro escolar y de esperar es que vaya creciendo)

Todos los que ahorran son muy dignos de respeto porque el ahorro significa privación, por lo menos de lo superfluo, represión de vicios y del lujo que también es vicio, dominio de la voluntad rechazando apetitos y un dique contra la miseria.

Todo esto se traduce en moralidad y bienestar, no individualmente sino de influencia muy importante en la vida de los pueblos.

Pero no es nuestro ánimo desarrollar estas consideraciones sino dejarlas sentadas para ver en qué grado se alcanza aquí y cuanto más podría alcanzarse. Esto procuraremos, continuando el estudio que hoy dejamos comenzado.

## EL CATECISMO

A mi queridísimo sobrino Angelito.

Tú, que ya sabes leer y empiezas a discutir, haz, Angel, por comprender lo que te voy a decir.

Próximo está a decretarse, que los niños, libremente, puedan respirar ambiente en que hayan de envenenarse.

Que pueda su almita pura abrazarse al Catecismo o marchar en derechura al caos del ateísmo.

Diciendo que las redimenes les empujan al error, y tras el error al crimen, al vicio y al deshonro;

pues ésta será en sustancia, consecuencia natural, de ese deseo fatal que amenaza hoy a la infancia...

Desde el fango despreciado y en el lodo más inmundo, quieren *las sectas* que el mundo sea un charco encenagado;

y odiando de los armíños la blancura y la pureza manchar quieren, con fuerza, hasta el alma de los niños...

Crudeza y cobardía revelan con tal furor, ya que «hacer bien» fué hidalguria entre los hombres de honor.

Pobre León, que con saña convertías tus proezas en honores y grandesas que realzasen a España,

hoy, el año, te convierte en un lobo carnívoro, para que causes la muerte al inocente cordero...

Estudia, pues, la Doctrina con cariño y atención, que ella será en tu afición saludable medicina.

Mil penas y sinsabores tendrás en la vida, que en aromáticas flores los convertirás tu felicidad.

Observa los Mandamientos que al ser humano ennoblecen, pues sin ellos se envilecen los más altos pensamientos;

y siendo *ángel* por el nombre y *ángel* por tu condición, tendrás puro el corazón cuando seas «todo un hombre...»

A Luisito y Carmencita, entre caricias y abrazos enseña esos suyos lazos de la Religión bendita;

y ellos agradecerán algún día tu labor viviendo cual vivirán, que es como manda el Señor...

Cumple, y no lo has de sentir, esto que yo tanto ansío y que acaba de decir a tu corazón el mío...

El mío... que se lamenta de esa innoble tiranía que para cercano día contra los niños se inventa...

Abrazado al Catecismo a tus padres amarás; por la Fe, defenderás la Patria con heroísmo...

Siempre serás un dechado de virtud y fortaleza sin que manches tu nobleza con el sello del malvado;

y a tus hijos, si algún día te los conceden el Señor, honra darás y alegría, que es el tesoro mayor...

MARIANO VALERO.

Teruel y Marzo de 1913.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, P.R.A.L.

TERUEL

## Notas parisienenses

¡Ah! ¡El pujilato, el encarnizamiento, el deseo de alcanzar popularidad en perjuicio del interés general!

Entre los romanor, los aduladores del pueblo, cuando recaban los sufragios de la canalla, ofrecían en competencia sumas y más sumas de dinero, además de bestias salvajes para el circo. Petró prometía 200 dracmas y 10 leones; pero Decio le ganaba la partida con la oferta de 250 dracmas y 20 leones para luchar contra los gladiadores. El mérito, el talento, la probidad no se tomaban en cuenta, ni tenían ningún valor. ¡Se acaba Decio, y a Julio se le ponía pañuelo y circenses!

Este sentimiento previsto en todos los aduladores de las multitudes ha causado bastantes daños al bienestar general. Hoy se manifiesta en Francia lo mismo por la derecha que por la izquierda, con motivo de la ley fijando el tiempo del servicio militar en tres años.

A parte de los socialistas, que se oponen al restablecimiento de esta ley por razones ajenas a todo cuanto se relaciona con el patriotismo, se ven también algunos especuladores que proponen medios excepcionales para adulor a las clases obreras y a las clases burguesas. Mr. Messing, que aun siendo simple capitán dimisionario alcanzó la cartera de Guerra para desempeñarla con bien poco lucimiento, propone que se autorice al ministro para conceder durante los tres años de servicio, licencias de seis meses, en la época de las recolecciones agrícolas.

Naturalmente, se comprende que estas licencias solo habrían de ser otorgadas por virtud de recomendaciones de los diputados, a quienes no podrán negarse, y de esta suerte cada parlamentario ha de hallar un fácil medio electoral. Todos sus adversarios vertían implacablemente negadas tales pretensiones.

Esto respectó a los obreros. También se trata de favorecer a los jóvenes burgueses y se le ha de la concesión de dispensas a los estudiantes y alumnos de escuelas profesionales. El argumento tiene algún valor pero no es decisivo. Importa—se dice—, que no quede aminoado el patriotismo intelectual del país. Si no estuviesen en presencia de una situación excepcional, sería oportunamente detenerse ante tales consideraciones por que tienen verdadera importancia, pero quedan subordinadas, en la hora presente al interés general, ante el que todo debe ceder. La ley de tres años, se rá aceptada por el país con perfecta igualdad de ánimo, a condición de que sea una ley de salvaguardia nacional sin excepciones, sin dispensas y sin favoritismo, al abrigo de todo pujilato electoral.

F.

## LIBROS Y REVISTAS

El número 46 de *Pro Infancia*, órgano del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Representación de la Menciad, contiene los siguientes originales:

*Los teatros de París y el impuesto de la caridad*, por Pedro Sangro y Ros de Olano; *Informaciones de Pro Infancia: La Gota de Leche en Zaragoza; Hermosa fiesta de caridad*, por Federico Gómez González; *Crónicas Mundial; España Tribunales para niños; Alemania—Pro*.



**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER  
QUE VAN DIRECTAMENTE FÁBRICAS AL COMPRADOR VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

En Teruel, Calle de la Democracia, 30

**De las elecciones**

(—) PROTESTA (—)  
escrito ratificando y ampliando ante la Diputación provincial la protesta que formuló ante la Junta provincial del Censo electoral D. Pedro Feced, como apoderado de D. Carlos Pascual Pérez y D. Manuel Crespo Monserat, contra la no proclamación de éstos como candidatos por el distrito de Valderrobres-Castellote y contra la proclamación de Diputados electos por dicho distrito hecha a favor los cuatro candidatos restantes.

(Conclusión)

En otra Real orden de nueve de los citados meses y año, en la que se reproducen igualmente los dos últimos considerandos de la del día 1º, aparecen, además, los siguientes: «Considerando que, al negar la proclamación de candidatos a los firmantes de las propuestas indicadas se les impidió ejercitar el derecho que la ley les concede de intervenir en la elección: Considerando, que si bien

es cierto que a las Juntas municipales corresponde la proclamación de candidatos y pueden exigir a este efecto la prueba documental que, a su juicio, estimen conveniente, concediendo o negando a los recurrentes a la misma dicha condición de candidatos, no lo es menos que no deben las referidas Juntas, procediendo en justicia, al aplicar la ley, confundir actos tan fundamentalmente distintos como la proclamación de candidatos y la declaración de electos, más, si no se olvida que esta última impide de hecho la celebración de la elección».

En la de 19 de Septiembre siguiente, resolutoria de un recurso por la no proclamación de candidatos cuyas propuestas fueron presentadas el día anterior a la reunión de la Junta municipal del Censo, en la Secretaría de la misma, se dice: «Considerando que es un hecho insuscitable, que consta en el acta de la Junta municipal del Censo, que las propuestas se hicieron por ex-concejales, si bien las presentaron la víspera en la Secretaría, y no era posible aplicar ya el art. 29 de la Ley Electoral, existiendo mayor número de propuestas que el número de Concejales a elegir, porque si

bien el art. 26 habla de que la proclamación de candidatos se verificará, previa presentación por los interesados o sus apoderados, de los certificados de sus propuestas o los documentos justificativos de su derecho, si la presentación se hizo en efecto por los interesados en persona, en la Secretaría de la Junta, la víspera de la reunión, ningún derecho se agravía estimando que se ha cumplido ese requisito de la presentación previa de la propuesta, aunque no haya sido en el acto mismo en que se celebró la Junta, y, en cambio, resulta violentamente aplicado el art. 29 por el supuesto de no existir mayor número de candidatos que los que deben elegirse, porque ese artículo es la excepción dentro del sistema electoral vigente, y sólo cuando sea notoria la voluntad de todo el Cuerpo electoral de elegir a determinados candidatos sin lucha ni contradicción, puede aplicarse, y apenas la lucha se inicie y una sombra siquiera de artificios en daño del derecho de los que aspiran a votar se advierta en la aplicación de ese artículo 29, es deber de este ministerio anular sus efectos, pues que obligando a ventilar con todas las garantías de la elección la contienda, se impone la normalidad del derecho y se evitan los daños que de otra suerte resultarían para el mismo.»

Otras muchas Reales órdenes, confirmatorias, de manera expresa, de la misma doctrina garantizadora de los derechos de los candidatos y electores, pudíramos citar; pero, en gracia a la brevedad, dejamos de hacerlo pues, contra nuestra voluntad, resulta ya demasiado extenso este escrito, máxime tratándose de impugnar una resolución evidentemente injusta. O

Y, claro está, que la jurisprudencia sentada en las Reales órdenes de referencia respecto a elecciones de Concejales, tiene perfecta aplicación a las de Diputados a Cortes y de Diputados provinciales.

En virtud de lo expuesto,

A la Exma. Diputación suplico que, teniendo por presentado este escrito, con los documentos que lo acompañan, y por ratificada la protesta que formulé en nombre de mis poderantes en el acto de la proclamación, se sirva considerar como hechas en forma legal las propuestas de mis representados, D. Carlos Pascual Pérez y D. Manuel Crespo Monserat, para candidatos a Diputados provinciales por el distrito de Valderrobres-Castellote en las elecciones convocadas para el día nueve de los corrientes y declarar nula las actas de Diputados electos por dicho distrito que, por

indebidamente aplicación del art. 29 de la Ley Electoral, fueron expedidas a favor de D. Constantino Lorente Trullén, don José Royo Escorihuela, D. José Clúa Piñol y D. Agustín Vicente Pérez, los cuales deberán ser declarados únicamente como candidatos para los efectos de la elección.

Teruel 7 de Marzo de 1913.

PEDRO FECED.

PAGINA AMENA

**LA FELICIDAD**

I La princesita, que estaba algo enferma, lo había ratificado terminantemente:

Soy desgraciada, y quiero ser feliz. A aquél que me traiga la dicha, le daré mi corazón y mi mano con él.

II

Tres eran los príncipes que pretendían conquistar el corazón de la princesa; y abandonaron sus palacios, yendo por las tierras en busca de la felicidad.

Y el pastorello Inocencio, que había visto a la princesita y la adoraba secretamente, con el candor de la primera edad y la ignorancia bravía desconocedora de todo, también salió de su choza y corrió por montes y valles preguntando por la dicha.

III

La princesita esperaba... Y por eso no se moría: porque el que espera no muere.

Un príncipe llegó. El ruido de los clarines ensordecía a la ciudad. La princesa se asomó al balcón.

—Te traigo carros, cargados con los despojos de los vecinos. Los esclavos, pendientes de una mirada tuya para matar o mirar, son innumerables...

—No,—interumpió la princesa,—a costa de las lágrimas y de la libertad, no puede venir la dicha.

—Mira,—dijo otro príncipe—ahora será tu reino infinitamente mayor. He conquistado, por ti, toda la tierra conocida. ¿Serás feliz siendo reina...? No; contestó—princesa—la dicha no es cantidad. He visto ya mi reino aumentado o disminuido, y siempre igualmente lejos la felicidad querida.

—No ambicionarás ya nada que no tengas al concebirlos: ni joyas, ni belleza, ni placeres, ni dominios,—exclamó el tercer príncipe,—mueve tu voluntad y serás obedecida...

—No,—dijo la princesa—Señé ya con todo esto...; soñé con mucho más que

eso; y en sueño lo poseí, y aún en sueño, fui desgraciada.

IV

El pastorello llegó, rendido, ensangrentado; pero, alegre, sonriente... ¡He encontrado la dicha!

—¿Dónde?

—¡En esto que te trae! —Y entregó a al princesa un objeto pequeño.

—La dicha aquí, pastorello?

Si mirala,—dijo este acercándose a la princesa y mirando a la vez que ella hacía el prodigioso hallazgo. ¡Ves a la felicidad? Y ahora, ya no está sola... ¡mira ahora estás contigo!

—Verdad—dijo la princesa. La dicha solo esté en la inocencia del alma...

Y sus sedosos bucles, del color de las hojas de la mazorca madura, se entrelazaron y confundieron con los oscuros rizos del pastorello, y estuvieron en la cama juntos.

José María Macías

**DÍA RELIGIOSO**

Santo de mañana.—San Benito.

Catedral. A las ocho comienza el rezado del oficio divino, a continuación bendición del agua y después la Misa de Gloria, que comienza minutos antes de las diez.

San Martín.—A las siete rezado del oficio divino y a continuación la Misa de Gloria.

**VINO OLURETE**

DE COSECHERO

11 reales el decálico y a 30 oéntimos litro

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

**SE VENDE**

Una casa en la calle de Santa María número 8.

Informarán en San Julián número 69

VINO DE COSECHERO

Venta al por mayor y menor

San Benito, 8

**HILARIO MARQUES**

ORDINARIO DE TERUEL A CAL TAYUD

a Zaragoza y Madrid

Sale Todos los Domingos en tren mixto de la mañana.

Despacho M. Teardo 23.—Teruel

**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y álcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remite folleto a quien lo pida.

**SEGUNDA PARTE**

La ausencia de Borsand fueron dos meses de aburrimiento para los moradores de la villa: tanto se habían acostumbrado ya a la presencia de Felipe. Faltando éste, les faltaba todo. Raimbault no había podido sacudir su tristeza; más la ocultaba en lo más profundo de su corazón, no queriendo acrecer con su propio disgusto la pena que en ausencia de su novio veía pesar sobre la frente de Hira.

Así es que el mismo anciano fué quien una mañana se adelantó a decir:

—Hija mía, no hemos venido aquí más que de paso. Opino que debíamos volver a la mar. No iremos muy lejos, y este viaje nos ayudará a matar el tiempo de la separación.

Hira asintió en seguida. Al día siguiente de tomada esta determinación, recibió una carta de Borsand. Procedía la es-

yecto de ley presentado al Parlamento en 29 de Noviembre de 1912; Represión de la mendicidad: La explotación de los niños españoles en París; Consejo Superior: Acta de la sesión celebrada por la Comisión ejecutiva el día 24 de Enero de 1913; secretaría general: Trabajos de la Sección Técnico-Administrativa; Labor de la Junta provincial de Madrid: Protección a los ciegos pobres; Juntas provinciales y locales; Actos protectores; Lecturas: Libros, revistas y periódicos.

### La Sra. Viuda de Garzarán

Cumpliéndose por desgracia los pesimistas augurios de la ciencia, el martes último, a las nueve y media de la noche entregó el alma a Dios la señora doña Perfecta López, viuda de D. Constantino Garzarán.

La conducción del cadáver verificada en la tarde de anteayer, fué una gran manifestación de duelo significada por personas de todas las clases sociales; justo tributo a las bondades de la finada que, naturalmente modesta y llana en su trato, siempre tuvo cariño para todos, sin que su brillante posición hicieran sombra alguna a sus virtudes, pues no le halagaron nunca los oropeles de la sociedad.

Su inagotable caridad era de tal índole, que la mayor parte de las continuas reces que la ejercía, ni aún los favorecidos sabían quien fuera su bienhechora.

Tal era esta alma cristiana, siempre buena sin conocer lo era; modelo de esposas y madres, estimada de cuantos la trataron.

Dios la habrá premiado.

A sus hijos y hermanos deseamos que la resignación cristiana obre pronto confortante efecto en el dolor que sienten y les sirva de lenitivo la participación que tantos amigos tomamos en el mismo.

### REEMPLAZO

#### JUICIO DE REVISIÓN

Tendrá lugar en el Palacio de la Diputación provincial en los días y por el orden de pueblos siguiente:

#### Caja de recluta de Alcañiz

Día 1.º de Abril.—Aguaviva, Alacón, Albalate del Arzobispo y Alcaine.

Día 2.—Alcorisa, Aliaga, Alpene, Alloza, Allueva, Anadón y Andorra.

Día 3.—Arens de Lledó, Arinó, Armillas, Azaila, Bádenas, Beceite, Belmonte, Berge, Blesa, Bordón y Calaceite.

Día 4.—Calanda, Camarillas, Campos, Cantavieja, Cañada de Benatanduz, Cañada de Verieh, Cañada Vellida, Cañizar, Castel de Cabra, Caltelnou y Castellar.

Día 5.—Castellote, Cerollera, Cervera, Cirujeda, Cobatillas, Codoñera, Cortos, Cretas, Crivillén, Cuba (La), Cuevas de Almudén, Cuevas de Cañart, Cuevas de Portalrubio y Dos Torres.

Día 7.—Ejulve, Escucha, Estercuel, Fórnoles, Fortanete, Foz Calanda, Fresneda, Fuenteferrada, Fuentespaldá y Garallo.

Día 8.—Ginebrosa, Hijar, Hinojosa, Hoz de la Vieja, Huesa, Iglesuela, Jarque, Jatiel, Josa y Ladriñán.

Día 9.—Loscos, Lucio de Bordón, Lledó, Maicas, Martín del Río, Mas de las Matas, Mata de los Olmos, Mazaleón, Mezquita de Jarque, Mezquita de Loscos, Mirambel, Miravete, Molinos, y Monforte.

Día 10.—Monroyo, Montalbán, Muñiesa, Obón y Oliete.

Día 11.—Olmos (Los), Palomar, Pancrudo, Parras de Castellote, Parras de Martín, Peñarroya, Piedrahita y Collado, Pitarque, Plou, Portalrubio, Portellada y Puebla de Hijar.

Día 12.—Ráfales, Rambla (La), Rillo-Rudilla, Samper, Santa Cruz de Nogueras, Santolea, Segura, Seno, Son del Puerto, Torrecilla de Alcañiz, Torre de Arcas, Torre del Compte y Torre las Arcas.

Día 14.—Terrevilla, Tronchón, Urrea, Utrillas, Valdealgorfa, Valdeconejos, Valdeltormo y Valderrobes.

Día 15.—Valjunquera, Villanueva del Rebollar, Villaluengo, Villarroya de los Pinares, Vinaceite, Vive del Río y Zoma (La).

Día 16.—Alcañiz. (Concluirá)

### El carácter en la mesa

Una muchacha nerviosa se reconoce en seguida por la manera de comer. No come, devora; no porque coma mucho, sino porque lo hace de prisa sin pararse a considerar el gusto de los manjares ni fijarse apenas en lo que se lleva a la boca.

Una mujer así nunca tendrá la fuerza ni la constancia necesarias para llevar a cabo sus propósitos.

La mujer que come metódicamente, como si estuviese ocupada en un negocio de importancia; sin cuidarse de la conversación de los demás, sin pensar más que en la comida, es una mujer práctica, de la madera de que se hacen las buenas esposas y las amas de casa ordenadas.

La mujer atormentada y negligente es fácil de reconocer cuando se levanta de la mesa, deja los cubiertos de cualquier manera, la cucharilla en la taza y la silla a medio separar de la mesa, y casi siempre torcida.

Una muchacha que come muy despacio, masticando el bocado lentamente es poco práctica y, por regla general, será una mujer fastidiosa y nunca llegará a brillar en el mundo.

La mujer más conveniente para un hombre es aquella que come ni demasiado deprisa ni demasiado despacio y sabiendo lo que hace; esto prueba que el gusto está en ella bien educado, y que las comúnmente llamadas pequeñeces caseras tienen para ella cierta importancia.

Una mujer de esta clase no vacila en interrumpir la conversación más interesante para preguntar sobre alguna receta de cocina o cualquier otra cosa importante para el manejo de una casa.

Petición de mano. Para el oficial del cuerpo de infantería D. Daniel Rodríguez Lafont, ha sido pedida la de la bella señorita Consuelo Catalán de Ocon.

NOTICIA

### La Suiza-Granja

Desde 1.º de Marzo se servirá la superior leche que expende esta Granja, a domicilio y en el despacho (San Benito, 8), al precio de 40 céntimos litro.

Viajeros

Se encuentra en Zaragoza el presidente del Fomento del Bajo-Aragón y rico propietario de Belmonte, D. Juan Pío Membrado.

Después de pasar una larga temporada en Castellote, ha salido para Zaragoza con su familia D. José Tomás.

Toros

En la corrida que tendrá lugar pasado mañana en Zaragoza, alterará nuestro paisano Arago, es, estoqueando reses de Miura, en compañía de Eusebio Fuentes, Rosal y Pastoret.

Buena suerte a todos, aburrido sobrino — singulo el final

Cultos

Con la solemnidad y fervor de siempre suceden los cultos de estos Santos días, sobresaliendo los que se celebran en la S. I. Catedral donde se ha cantado el Misalre del director de la Capilla, Sr. Agulló, con orquesta y mayor número de voces.

La procesión de ayer, también muy concurrida, recorrió el trayecto de costumbre dando la nota pública de piedad y veneración por nuestro Redentor.

Con el sermón eloquísimo del Reverendo Padre Jaime Sala, qui ha pronunciado esta tarde en San Francisco, parafraseando las Siete palabras del Crucificado; y la procesión del Santo Entierro que luego tendrá lugar, terminan los principales cultos de la semana de pasión, y vamos a esperar la resurrección con sus alegrías.

CICLISTAS! Fijarse en el anuncio «LA LUSTRUM», en cuarta página.

Para los reclutas

Los reclutas acogidos a los beneficios de redención de tiempo en filas, deben proveerse, no solamente de las prendas menores, sino también de todas las mayores, moral y correaje, facilitando el Estado el armamento.

La adquisición de estas prendas podrá ser por su cuenta ó extrayéndolas los ex-pitajes del almacén y abonándolas.

Recomiéndanle igualmente las enfermedades médicas del mundo entero, contra las enfermedades avariósicas, nerviosas y reumáticas.

El único balneario abierto durante el invierno, es el de Archena, que es único también reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artísticas y reumáticas.

Recomiéndanle igualmente las enfermedades médicas del mundo entero, contra las enfermedades avariósicas, nerviosas y reumáticas.

En realidad, Hira no sentía iguales transportes. Su corazón virgen, su alma nueva, abriéndose lentamente al amor. Cierta que amaba a Felipe; pero la pena que le causaba su ausencia era tranquila como su amor; era como una herida penetrante cuya sangre se filtraba gota a gota. Respondió a su novio:

«Mi querido Felipe: Nuestra quinta de Trayas queda vacía de nuevo. No nos escriba más aquí. Nos vamos... para matar el tiempo, como dice papá. Nos vamos lejos, a Egipto, a Constantinopla, a Atenas; no lo sé a punto fijo. Pero estaremos aquí de visita antes que usted. Sin embargo, dése usted prisa; tengo impaciencia por verle, para que me ayude usted a leer en el libro donde (sólo usted lo sabe bien) está escrito su nombre, y en el cual no he hecho todavía sino deletrear.

Después de escrita esta carta, hizo tranquilamente sus preparativos de marcha.

A este tiempo, Kerdistel hacía nuevos arreglos en La Gaviota. También había resuelto despedir a Dubreuil.

—Dubreuil—le dijo sin preámbulos—os había contratado por seis meses. La Gaviota ha vuelto a tierra, y nuestro contrato termina; pero como hago honor a mis compromisos, aunque eso dañe a mis intereses, los honorarios del semestre ya usted a recibírlos y puede dejarnos cuando le plazca.

A este golpe, Dubreuil palideció un poco.

sas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicinas mercurial, iódica y arsenical. Coches omnibus del balneario a la llegada de todos los trenes.

Pídanse tarifas y toda clase de detalles a Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia).

Va está aquí

Hoy entra el sol en el signo Aries, comenzando la primavera: el sol aparece en el horizonte a las 6,2 horas y se pone a las 18,14, resultando, por consiguiente igual en duración el día y la noche.

En lo sucesivo el día va aumentando, hasta el 21 de Junio, que es el más largo del año.

### I Sres. Habilidados!

Impresos para justificación de la asignación de material a las dependencias oficiales, conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de la Ordenación de Pagos y reformado por Real decreto de 7 d-l actual.

De venta en la imprenta de este periódico.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tabajeros siguientes:

Vienda de José Yuste, 4; Manuel Martín, 2; Joaquín Pérez, 1; Viuda de Lorenzo Yuste, 3; Diego Pumaréta, 2; Juan Yuste, 4; Eusebio García, 1; Francisco Gómez, 1; Manuel Crespo, 1; José Salvador Mallén, 2; José Salvador Barceló, 1; María Concepción, 1; Desiderio Aspas, 1; María Sebastián, 1; José Bergio, 1; Francisca González, 1; Lorenza Orero, 1; Salvador Aspas, 0.

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los fiestatos de esta capital 418'59 igual dia del año anterior 246'26 resultando una diferencia en más 172'33 pesetas.

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO

Compra y venta de vaivé del Estado,

Cobro de cupones

Negociación de letras

Instituto, 7, pral.—Despacho, Plaza Emilio Castelar, núm. 3; bajo.

Consumos

En Teruel, al mes . . . . . 1'00  
Fuera, al semestre, pago adelantado . . . . . 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS

Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

fianza libre del católico en las escuelas.

### ¡Qué viene el nublado!

«L'Eclair» dice que Italia y Austria han enviado una Nota a Montenegro para que se retire de Scutari y deje la plaza libre, porque se considera como Albania.

Añade que si no son obedecidas esas naciones tendrán que intervenir para conseguirlo.

### El Van-der-Goes rescatado

La suscripción abierta por la Asociación de pintores y escultores para rescatar el cuadro de Van-der-Goes, vendido a Alemania, aumenta grandemente y se confía ya en reunir el dinero suficiente para comprarlo.

### Obispo enfermo

Dicen de Córdoba que la parálisis que aqueja al prelado de aquella diócesis, se ha agravado, y ha sido viciado.

Inspira serios temores el estado del señor obispo, por su edad, pues tiene 85 años.

### La enfermedad del Papa

Su Santidad ha entrado en la más franca convalecencia.

No ha celebrado la fiesta de su Santo, algo decaído y débil almorcó con su familia.

*Le Matin* publica un despacho en el que se afirma, que los médicos han perdido la esperanza respecto a la salud del Papa.

Esta información se cree tendenciosa y por tanto falsa.

### “EL MERCANTIL”

#### DIARIO INDEPENDIENTE

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes . . . . . 1'00

Fuera, al semestre, pago adelantado . . . . . 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS

Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

PEDRO MAEL

141

haga dichoso! ¡Que se haga la voluntad de Dios y bendito sea su nombre!

Kerdistel hizo un gesto de reproche. Rimbault continuó, con un temblor de voz que se comunicó a Kerdistel.

—Y después.. ese hombre, ese hombre a quien yo maté.., ese Arnald, cuyo recuerdo me persigue! ¿Qué ha sido de sus hijos? sé que era un miserable que no merecía piedad, que había abandonado a su familia... Yo me he repetido que le herí lealmente, y que luego atendí a las necesidades de su viuda